



FRAGMENTO DE LA OBRA GANADORA DEL PRIMER PREMIO. CATEGORÍA GENERAL. DE LA VIII EDICIÓN. MIGUEL REPOLES MARTÍNEZ

# CONCURSO DE PINTURA **IX** AL AIRE LIBRE CIUDAD DE ARAHAL

**SÁBADO  
9 MARZO  
2024**

**Más Información:**  
Tlf. 95 584 14 17  
[turismo@arahal.org](mailto:turismo@arahal.org)

  
*Arahál me gusta*

  
*Arahál me gusta*

ORGANIZA  
 Ayuntamiento  
de Arahál

COLABORA  
 DIPUTACIÓN  
DE  
SEVILLA

# BASES

# CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

# IX

# CIUDAD DE ARAHAL

## 1. OBJETO DE LAS PRESENTES BASES:

Las presentes bases tienen como objeto regular y hacer público, mediante deliberación del jurado, los ganadores del IX Concurso de Pintura al aire libre "Ciudad de Arahal" 2024

## 2. FECHA DE CELEBRACIÓN.

El concurso se celebrará el SÁBADO 9 de MARZO de 2024.

## 3. NORMAS COVID-19.

Será obligatorio el cumplimiento de la normativa señalada en el punto anterior, así como el de todas las medidas de la misma índole señaladas en estas bases.

## 4. PARTICIPANTES:

Pueden participar todos los aficionados y profesionales que lo deseen.

## 5. CATEGORÍAS:

Se establecen 3 categorías:

- Categoría General.
- Categoría Local (natural o residente).
- Categoría Infantil (de 5 a 14 años).

## 6. MODO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción, libre y gratuita, podrá realizarse durante un periodo de 15 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de estas bases en el BOP, entregando el ANEXO I "BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN IX CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE CIUDAD DE ARAHAL" 2024, que se adjunta a continuación, debidamente cumplimentado, en el Registro General del Ayuntamiento de Arahal, en horario de 9:00 a 14:00 horas o a través del registro electrónico, o a través de cualquiera de los cauces descritos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## 7. SELLADO DE SOPORTES Y CONDICIONES:

La hora de presentación del soporte para su sellado será entre las 08:30 y las 11:00 horas del sábado 9 de marzo en el TEATRO MUNICIPAL DE ARAHAL. Las medidas máximas del soporte serán de 150 x 150, y las mínimas de 50 x 70 cm, y para el sellado tendrán que presentarse en color blanco o con una imprimación lisa de un solo color. En la categoría infantil las medidas serán libres, pudiéndose como máximo de 50 x 70 cm.

Todos los participantes deberán aportar soporte, caballete y demás materiales de pintura necesarios para la ejecución de la obra.

## 8. TEMÁTICA:

La temática de las obras será Arahal y su entorno. Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas.

## 9. DURACIÓN DEL CONCURSO:

Es requisito indispensable la obra se realice íntegramente durante el periodo de duración del concurso, es decir, de 08:30 a 16:00 horas del sábado 9 de marzo de 2024.

## 10. ENTREGA DE OBRAS:

La entrega de las obras deberá realizarse entre las 15:00 y las 16:00 horas en el Teatro Municipal de Arahal, no admitiéndose bajo ningún concepto obras a partir de las 16:00 horas. Las obras deberán presentarse con un caballete para su posterior exhibición.

## 11. EXPOSICIÓN:

A las 18:00 horas tendrá lugar la exposición de todas las obras presentadas. La misma se celebrará en el vestíbulo del Teatro Municipal de Arahal o, si las circunstancias meteorológicas lo permiten, en la plaza que precede a dicho teatro (Plaza Grupo de Teatro popular El Zardiné). En este último caso se rogaría a cada participante que, a las 17:45 horas, recogiera del interior del teatro su obra y caballete y la dispusiera en la misma plaza siguiendo las indicaciones de la dirección del concurso.

## 12. ENTREGA DE PREMIOS:

Tendrá lugar a las 18:30 horas en el vestíbulo del Teatro Municipal de Arahal o, si las circunstancias meteorológicas lo permiten, en la plaza que precede a dicho teatro (Plaza Grupo de Teatro popular El Zardiné). La Alcaldesa y/o Concejal/a delegado/a concederá los premios en base al Acta del Jurado.

## 13. JURADO:

Se nombrará un Jurado de reconocida solvencia cultural y artística que tendrá en cuenta la composición y la calidad técnica de las obras presentadas. Su fallo será inapelable.

## 14. OBRAS PREMIADAS:

Las obras que obtengan premio pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Arahal.

## 15. PREMIOS:

Los premios serán los siguientes:

- Premio de Pintura "Ciudad de Arahal", dotado de 1.000 euros.
- Segundo Premio, dotado de 750 euros.
- Tercer Premio, dotado de 500 euros.
- Cuarto Premio, dotado de 400 euros.
- Quinto Premio, dotado de 300 euros.
- Premio Artista Local (natural o residente), dotado de 300 euros.
- Tres premios categoría INFANTIL (de 5 a 14 años), dotado de material de Bellas Artes.

A los premios en metálico que superan los 300 euros se les aplicará la retención correspondiente del IRPF.

El jurado podrá otorgar, si lo considerase oportuno, menciones especiales.

## 16. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El hecho de participar en el Concurso implica la aceptación de estas bases, la conformidad con el fallo del jurado, así como la autorización de la reproducción de las obras en la página web del Ayuntamiento de Arahal [www.arahal.es](http://www.arahal.es) al igual que su posible utilización en la difusión del "Concurso de Pintura al Aire Libre Ciudad de Arahal".

La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones oportunas y de realizar las modificaciones pertinentes en función de los imprevistos o incidencias ajenas al concurso que puedan surgir.